

CORRECCIÓN DE ERROR EN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LOTE 2: PAPEL

EXPEDIENTE: CONTR 2025 697906

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, PAPEL Y MATERIAL DE IMPRENTA PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA (LOTE 2: PAPEL)

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 10 de marzo de 2026 se emite Resolución por la que se adjudica el Lote 2 de contrato anteriormente referenciado.

SEGUNDO.- Advertido error en el importe de adjudicación, se procede a su corrección:

DONDE DICE:

ADJUDICACIÓN:

- **IMPORTE (SIN IVA):** TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (30.537,48 €).
- **IVA (21 %):** SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (6.412,87 €).
- **IMPORTE TOTAL (CON IVA):** TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA CINCO CÉNTIMOS (36.950,35 €).

DEBE DECIR:

ADJUDICACIÓN:

- **IMPORTE (SIN IVA):** TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (38.132,45 €)
- **IVA (21 %):** OCHO MIL SIETE EUROS CON OCHENTA Y UNO CÉNTIMOS (8.007,81 €)
- **IMPORTE TOTAL (CON IVA):** CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (46.140,26€)

Huelva, a la fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA DE TERRITORIAL
Fdo. Carmen Céspedes Senovilla

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		16/03/2026 14:25:58	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw3Mjoi3IKrdYxC4U2Y189p5lx9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	